

600 AÑOS
DE HISTORIA DEL
COLEGIO IMPERIAL DE
NIÑOS HVÉRERANOS
DE **SAN VICENTE**

«En este mismo año 1410, advirtiendo el Santo el desamparo que padecian muchos huérfanos pobres, pensó recogerles en una Casa, situada en la Plaza de San Agustín [...], la que tenían los Cofadres llamados los Beguines, o Beatos [...]. En ella pues nuestro Santo recogió los niños y niñas huérfanos, que ivan perdidos por la ciudad [...].»

MÉRITA LLAZER, Tomás
Vida, milagros y doctrina del valenciano apóstol de Europa San Vicente Ferrer.
Valencia: Viuda de Juan Gonzalez, 1755, pp.81-82.

1. ORÍGENES Y FUNDACIÓN DEL COLEGIO

El Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer es la institución benéfico-educativa más antigua del mundo.

Fundada por san Vicente Ferrer en 1410, éste encargó el cuidado y la educación de los huérfanos a los denominados *beguins*, hombres de penitencia dedicados a la vida espiritual y al cuidado de enfermos.

2. SEDES DEL COLEGIO

La primera sede del Colegio estuvo en la llamada Casa Hospital dels Beguins, ubicada en la calle de San Vicente, cerca de la actual iglesia de San Agustín, en una zona periférica y poco urbanizada de Valencia. Para albergar el creciente número de huérfanos de la ciudad, se adquirieron en 1498 el antiguo convento de Predicadores y la casa natalicia de san Vicente Ferrer, que se convirtieron así en sedes complementarias del Colegio.

VALENTIA EDETANORUM

alias CONTESTANORUM, vulgo DEL CID



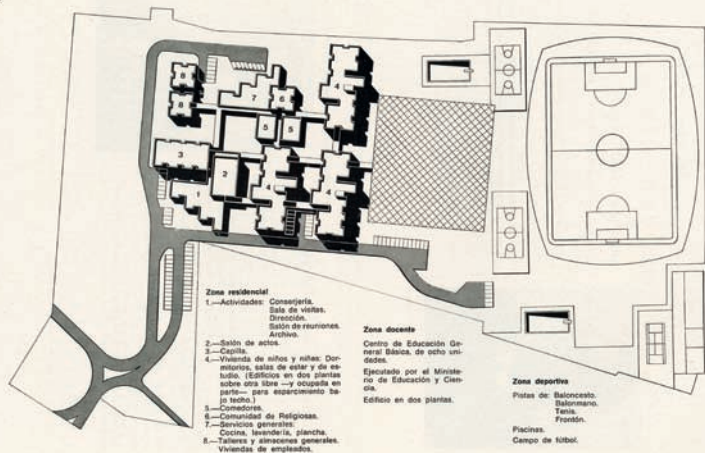


COLEGIO IMPERIAL DE NIÑOS
HUÉRFANOS DE SAN VICENTE FERRER

Fachada de las calles de Colón y Lauria

En 1624, Felipe IV donó a la institución el edificio del antiguo Imperial Colegio de los Hijos de los Moriscos, ubicado entre las actuales calles de Colón y de Roger de Lauria, en donde hay ahora unos conocidos grandes almacenes. A partir de entonces, el Colegio añadió el adjetivo *Imperial* a su denominación oficial.

Ubicación del Colegio Imperial según el plano del padre Tosca, 1705.



Allí permaneció el Colegio durante 344 años, hasta que en 1968 el edificio se derrumbó debido a graves deficiencias estructurales. En 1970 se compraron unos terrenos en San Antonio de Benagéber y se iniciaron las obras de construcción de un nuevo centro, que se inauguró en 1977, donde continúa actualmente.

Proceso de construcción del nuevo Colegio en San Antonio de Benagéber, década de 1970.



Marti. Juan Bautista Marti, f.
Religioso de sn. fr^{co} rodrigo, y de Getrudis Mathenka
lector de filosofia, rogua de S.^t Llorens, en 16
de dita Junta

3. LA ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO

De 1547 son las primeras ordenanzas conocidas, las cuales fueron aprobadas por el vicario general, por el virrey de Valencia y duque de Calabria, y por los jurados de la ciudad.

En 1593, y debido a la mala administración de los *beguins*, Felipe II decidió relevarlos como administradores y nombrar en su lugar una Junta de Gobierno compuesta por tres miembros: un canónigo de la catedral, un jurado de la ciudad y un administrador del Hospital General de Valencia. A su vez, estos tres cargos elegían un clavario, cuya misión era garantizar la

Bill de Francisco Martiñau
conjuges, Bateichat en la Pa
de Mars 4709 = Entra

81

773

n 253

transparencia en la administración del Colegio y el cumplimiento de sus normas educativas, por lo que debían vivir en las dependencias de la institución. Dicha administración ha permanecido prácticamente invariable hasta nuestros días.

El clavario tenía que anotar en los llamados libros de Clavería todo cuanto se gastaba e ingresaba; a partir de 1844, estos libros fueron sustituidos por libros de recibos y comprobantes de caja.

Por su parte, la Junta debía aprobar cada una de las solicitudes de ingreso de cualquier huérfano o huérfana. Una vez aprobadas, el clavario les abría el correspondiente expediente de ingreso y quedaban registrados en el libro de ingreso de niños o de niñas, en los que se hacía un seguimiento de la evolución de éstos a través de las notas tomadas por el maestro.

Pardales

Antoni, Paschual etc
Palmiter, y de Manuela
bateigat en la Parrochia
Valencia, en 11 de May
Juliol 1696 = de Junta de

A partir de 1822, con la nueva Ley General de Beneficencia promulgada por Fernando VII, y con la posterior creación de la Junta Municipal de Beneficencia de Valencia en 1837, la estructura del Colegio sufrió una serie de cambios, entre los que destacó la inclusión como miembro de la Junta de Gobierno del alcalde de la ciudad de Valencia, quien, además, la presidirá.

En la actualidad, el gobierno del Colegio está en manos del Patronato, compuesto por un canónigo de la catedral, el clavario director del Colegio y diversas personalidades y patronos que, con su apoyo, logran mantener viva, seiscientos años después, una institución educativa moderna que no olvida sus lazos fundacionales.

tado, fill de Antoni Ortado = n = 8
e orche conjuges; fonch
del Apostol S. Thomas de
1691. = Entra en 13 de
2 de Maig 1696 =

A los niños se les registraba por nombre y apellidos; además, el registro recogía el nombre de sus padres, la fecha de nacimiento y de bautismo, y la fecha de ingreso en el Colegio. A veces, en notas al margen se incluía su nombre de pila, el apodo y la profesión de salida.

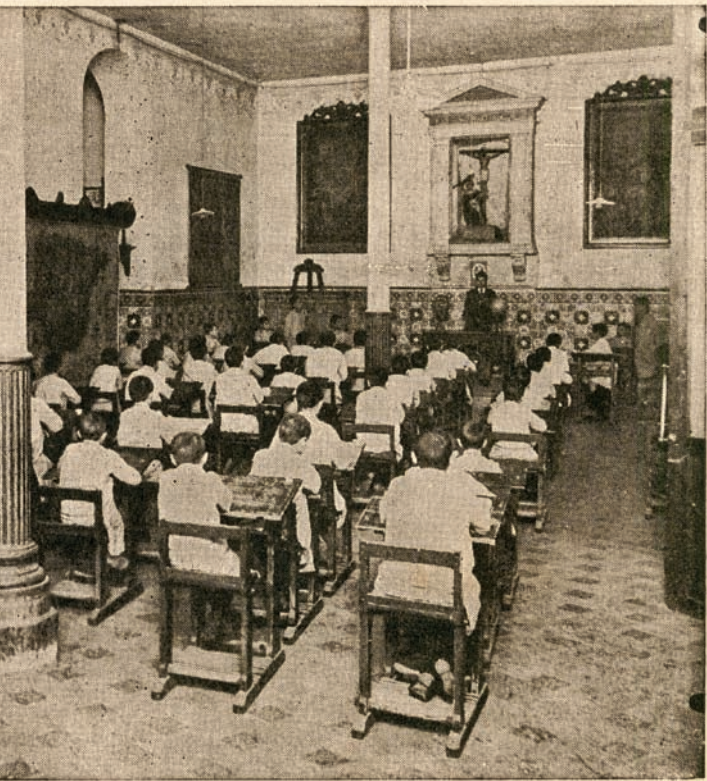
Libro registro de ingresos: Niños, libro 1º. (Años 1648-1754).

Archivo del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, actualmente depositado en la Biblioteca Valenciana.

Foto Siglienza



COLEGIO IMPERIAL DE NIÑOS
HUÉRFANOS DE SAN VICENTE FERRER



Escuela de niños



COLEGIO IMPERIAL DE NIÑOS
HUÉRFANOS DE SAN VICENTE FERRER

Patio de niñas

4. LA EDUCACIÓN DE LOS HUÉRFANOS

El Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer fue una de las primeras instituciones europeas dedicadas a enseñar a los niños a leer y escribir: desde 1624 hay testimonios documentales de la compra de abecedarios, cartillas y catecismos con los que educar a los huérfanos según los preceptos de la moral cristiana.

Dos cargos cobran especial importancia en este proceso educativo: el maestro y la llamada «madre de los niños». El primero ejercía las funciones de padre y tutor, mientras que la segunda se encargaba del aseo y de la higiene personal. Ambas figuras pretendían ser los referentes paterno y materno de la familia perdida.

Por lo que respecta a las féminas, la *madre* o maestra de las niñas se encargaba de enseñarles las tareas propias del hogar para que fueran buenas esposas y madres, siguiendo las teorías educativas expuestas por Joan Lluís Vives en su obra *Instrucción de la mujer cristiana*. Hasta el siglo XVIII no se enseñará a las niñas a leer y escribir, cosa que sí que se hacía con los varones desde siempre.

Aún así, el Colegio fue pionero en la alfabetización de las mujeres, por cuanto hasta bien empezado el siglo XIX su ejemplo no será seguido por otras instituciones educativas españolas.

A partir del Plan de Instrucción Primaria de 1838, se generalizaron en España las escuelas de párvulos. Para adaptarse a ese nuevo modelo educativo, en 1848 se incorporaron las Hijas de la Caridad, que, poco a poco, ocuparán un papel central en la educación y atención de los huérfanos.

En 1970 se aprobó la Ley General de Educación Básica, modelo al que el Colegio se adaptó modernizando su sistema educativo. En el año 2001, la institución pasó de tener un colegio público en sus instalaciones a ser titular de un centro concertado.

5. LA ASISTENCIA A LOS HUÉRFANOS

Además de atender las necesidades educativas de niños y niñas, también se cubrían todas sus necesidades básicas: comida, vestido, calzado, asistencia médica, etc. Para ello, existían diferentes empleados: un cocinero, una lavandera, un médico, un cirujano, un zapatero, un sastre, un comprador y una despensera.

Los niños tenían que ganarse su manutención mediante la petición de limosna por las calles, iglesias y mercados de la ciudad

Tabla en la que se relacionan los diferentes empleados que tenía el Colegio, con sus correspondientes salarios.

Libro de actas, 1820-1829. Sesión, 13 de septiembre de 1826.

Archivo del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, actualmente depositado en la Biblioteca Valenciana.

Listado de casas donde cantan y piden limosna los niños por el centro de la ciudad de Valencia.

Salvaguardas reales y otros privilegios II, 1592-1828.

Archivo del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, actualmente depositado en la Biblioteca Valenciana.

Plan

de aumento de Salarios de los Comensales de esta
 Casa, q.^e presentado a la Ill.^{ma} Junta de Administr.^{on} de la
 misma, al Mariscal D. Ignacio Luis, aprobado por esta
 Junta, en Deliberacion de 13. de Setiembre de 1826.

	Ahora.	Antes.
Maestro, tenia... 721 ½	100 ½	28 ½
Ayudante dem... 30 ½	50 ½	20 ½
Cocinero y lamparero... 30 ½	40 ½	10 ½
Cajero y librero dem... 10 ½	15 ½	5 ½
Portero, dem... 40 ½	50 ½	10 ½
Dispensero, dem... 20 ½	30 ½	6 ½

Relacion de las Calles i barrios que tienen las Casas que con
 ten las Señoras de San Vicente en mi Buella

Calles	Arb.	Grues	Ardo	Responso
de San Bortolomeo	1.	"	C. ^o	"
En Pedrondo de las Barbas	20.	5. ^o	"	"
de la Abad.	16.	5. ^o	"	"
del Temple	2.	5. ^o	C. ^o	16.
Suprario de San Salvador	6.	5. ^o	C. ^o	"
Comunion de San Salvador	3.	5. ^o	C. ^o	"
Miguel de el Canonigo	11.	"	C. ^o	"
Caballeros	58.	5. ^o	C. ^o	"
Serranas	36.	5. ^o	"	12.
del Palmar	4.	5. ^o	"	"
de Bon infant	21.	5. ^o	"	"
Castal Nuevo	14.	5. ^o	C. ^o	"
San Francisco	21.	5. ^o	"	"

de Valencia y alrededores, para lo cual iban acompañados por el alguacil del Colegio, quien velaba para que realmente se dedicaran a pedir la limosna y no se escaparan. La limosna fue durante prácticamente quinientos años la única fuente de ingresos que tuvo la institución.

Ya entrado el siglo xx, el Colegio contó con el apoyo de numerosos patronos y asociaciones benéficas que, con sus donaciones económicas totalmente desinteresadas, contribuyeron a la manutención del mismo. Dicha situación propició que se pudiera dar una mejor formación educativa a los huérfanos, los cuales abandonaron su antigua tarea de pedir limosna por las calles.

Actualmente, el Colegio cuenta con el apoyo de diferentes instituciones valencianas que contribuyen a que el Colegio pueda pervivir en el tiempo, seiscientos años después de su fundación.

Carta monitoria de hermandad expedida como permiso para pedir limosna a los demandaderos del Colegio, para que la exhibieran por los diferentes lugares donde pedían.

Salvaguardas reales y otros privilegios II, 1592-1828.

Archivo del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, actualmente depositado en la Biblioteca Valenciana.



CARTA MONITORIA DE HERMANDAD.

E

y Clavario del Real é Imperial Colegio de Niños huérfanos de San Vicente Ferrer de la ciudad de Valencia, por la presente certifico y hago saber á todos los Superiores y demas, así Eclesiásticos como Seculares, de las Ciudades, Villas y Lugares del presente Reino y fuera de él: Como el ardiente celo y caridad del Padre San Vicente, en la fundacion que hizo de este Colegio en el año 1410, para el amparo y crianza de los pobrecitos Huérfanos y Huérfanas, de cualquier parte que fuesen, no les dejó mas renta que las limosnas que la piedad de los fieles les franquasen; las que les han mantenido mas de quatrocientos años, siendo actualmente cerca de doscientos entre Niños y Niñas. Por este tan santo Instituto, establecido por tan insigne y milagroso Fundador, los Señores Monarcas Don Carlos V, Felipe II, Felipe IV, Cárlos II y otros, concedieron á dicho Colegio diferentes privilegios: y como entre otros se halle el de que las personas diputadas y nombradas en las Ciudades, Villas y Lugares, puedan pedir limosnas para dicho Colegio, poner cajitas en las Iglesias y fuera de ellas, sacos en las heras, hornos y molinos, y todo lo demas que se acostumbra, con exclusion de cualquier otro, publicacion la pobreza de dicho Colegio; y por dicho ejercicio y obra tan santa, concedieron á los tales Devotos limosneros la execucion de oficios onerosos, bagajes, alojamientos de soldados, de guarda-puertos de mar y de cárceles, y de cualquier otro gravoso. Por tanto, habiendo sido nombrado Hermano y limosnero de este Real Colegio

para pedir limosna en dicha su término, jurisdiccion y Parroquia, se le admitió á todos los beneficios y gracias espirituales de dicho Colegio; y así rango y suplico á los Señores Cura, Beneficiados, Alcalde, Regidores y demas á quienes perteneciese, permitan, conduxen, y no impidan que el referido pida limosnas en dicha y su jurisdiccion, para dicho Colegio en el modo referido; y le guarden las exceciones que le competen, conduxendo al santo celo de los Señores Reyes mencionados; al del Señor Felipe V, que mandó buscar arbitrio para su alivio; y al del Católico Monarca Ferrnando VI, que por su especial gracia franquicó en el año 1766 la sal del consumo de dicho Colegio, cuya gracia subsiste confirmada por todos nuestros Católicos Monarcas. Y para que se le dé á esta Certificacion y Monicion toda fé y crédito, va firmada de mi mano, refrendada por el Archivero, y sellada con el Sello de este Imperial Colegio. Valencia



COLEGIO IMPERIAL DE NIÑOS
HUÉRFANOS DE SAN VICENTE FERRER

Teatro.—Fiesta en el palacio de Herodes

6. LA INTEGRACIÓN DE LOS HUÉRFANOS EN LA SOCIEDAD

Los niños del Colegio siempre participaron en todas y cada una de las fiestas y acontecimientos de la ciudad de Valencia, como la procesión del Corpus, la de la Virgen de los Desamparados o la de su patrón, san Vicente Ferrer. Esta participación hacía visibles a los niños ante la sociedad valenciana.

Mención aparte merece la participación de los niños en diversas representaciones teatrales. Las más conocidas son sus actuaciones por las calles en los *miracles de sant Vicent*, aunque también se hacían otras dentro del Colegio, como la del Belén y la de la Festividad del Niño Perdido (primer domingo después de Reyes).

Sin embargo, la verdadera integración de los niños se conseguía a través de los *afermaments* o contratos de aprendizaje. A partir de los 12 ó 13 años, se consideraba que los niños ya estaban en condiciones de aprender una profesión. Según la valía y predisposición de cada niño, eran puestos al cargo de un amo o maestro, que les enseñaba un oficio.

Otros niños acababan siendo religiosos, e incluso algunos llegaban a estudiar una carrera universitaria. Este es el caso de los colegiales mayores o *gramáticos*. Éstos eran entre dos y tres alumnos que vivían dentro del Colegio y acudían a sus estudios ataviados como colegiales.

En el caso de las niñas, la mayoría trabajaban como sirvientas en «casas de confianza y virtud»; otras recibían su dote y eran casadas cuando cumplían los 20 años, que era la edad hasta la cual permanecía cualquier niño o niña ligado a la institución. A partir de ese momento se consideraba que un niño se podía valer por sí solo, y debía abandonar la casa para hacer su vida.

7. EL COLEGIO EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad, el Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer es una institución moderna que ha educado desde su fundación a más de treinta mil niños.

Hoy en día, la orfandad ya no es requisito imprescindible para entrar en esta institución. En la residencia conviven niños y niñas con un denominador común: la falta de recursos económicos y de una estructura familiar completa debido a la orfandad, la monoparentalidad, el abandono por parte de uno de los progenitores o situaciones análogas. El Colegio Imperial recibe al beneficiario, le educa y forma en valores de acuerdo con su tutor legal, que es quien lo inscribe en la residencia y en la escuela.

Además, el reciente fenómeno de la inmigración propicia que el Colegio sea una institución sin fronteras donde conviven niños de todas las razas y nacionalidades, sin que sus diferencias culturales influyan en el desarrollo de un proyecto educativo unificado.

Entre sus últimas actividades realizadas, cabe destacar la firma en 2008 del comodato de cesión de su archivo histórico a la Biblioteca Valenciana, o la audiencia en el palacio de la Zarzuela por parte de Sus Majestades los Reyes de España.

El Colegio es un centro de educación moderno con seiscientos años de historia que afronta el futuro plenamente adaptado a las nuevas tecnologías y a las nuevas prácticas educativas surgidas con la recién inaugurada era de la sociedad de la información y del conocimiento.

Audiencia en el palacio de la Zarzuela por parte de Sus Majestades los Reyes de España, de una representación de los niños y del Patronato, 7 de julio de 2008.



ORGANIZAN

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas
Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer

PATROCINA

Diputació de València

LUGAR

Sala Permanente del monasterio de San Miguel de los Reyes

TEXTOS

Juan F. Morales Ferrer

EDITA

Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu

DISEÑO

Espirelius

IMPRIME

La Imprenta CG

D.L.:

IMAGEN DE CUBIERTA

Detalle del *Códice de las Constituciones del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer* (1584).

Archivo del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.



ORGANIZAN



GENERALITAT
VALENCIANA



Biblioteca
Valenciana



COLEGIO IMPERIAL
NIÑOS HUÉRFANOS
SAN VICENTE FERRER
FUNDACIÓN C.V.
600¹⁴¹⁰₂₀₁₀
ANIVERSARIO

PATROCINA

